La improvisación del gobierno impide que Panamá salga de las listas negras: WCA

El organismo advirtió de que esto podría afectar la imagen de país, la inversión extranjera y la pérdida de corresponsalías de los bancos, entre otros

A finales de febrero 2022, la Unión Europea decidió mantener a Panamá en su lista de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales, al considerar que no ha efectuado las reformas requeridas.

En su última revisión, publicada el pasado 24 de febrero, el grupo de los veintisiete sostuvo que Panamá no ha obtenido la calificación de conforme en gran medida del Foro Global" sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales respecto del intercambio de información previa petición.

"Panamá tiene un régimen de exención de rentas de origen extranjero pernicioso y no ha resuelto aún esta cuestión, consideró la UE en las conclusiones de su lista que se actualiza cada seis meses.

En la lista actualizada solo figuran los países y territorios que, o bien no han entablado un diálogo constructivo con la UE sobre gobernanza fiscal, o bien no han cumplido su compromiso de introducir las reformas necesarias.

La UE destacó que Panamá se comprometió a abordar a su debido tiempo las recomendaciones relativas al Marco Inclusivo sobre erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS IF).

Se trata, específicamente, de la aplicación del criterio 3.2, sobre la presentación de informes por país, de modo que esto se refleje en el informe de revisión interpares de la acción 13 del BEPS IF, en otoño de 2023.

El presidente de la World Compliance Association, Capítulo Panamá, Tabaré Albarricini, lamentó que Panamá continúe en la lista de la UE. No obstante, consideró que era algo que, si bien nadie quiere, se veía a todas luces iba a suceder sobre todo con los constantes cambios en puestos claves, lo cual daba a entender una improvisación por parte del gobierno, en querer tomar medidas adecuadas para lograr sacar al país de las listas.

"Se nota que sigue habiendo una improvisación y designaciones políticas que no ayudan a demostrar una verdadera intención por parte del gobierno de buscar un cambio para sacar al país de las listas. Simplemente siguen improvisando y cambiando imágenes para decir que se está haciendo algo", sostuvo Albarricini.

Insistió en que "estos cambios demuestran constantemente que no hubo una planificación desde el día uno de salir de las listas y simplemente se fueron ocupando puestos políticos para finalmente hacer prueba, error y ensayo y ver qué otra persona puede tomar el timón del barco y ver si logra el objetivo que es salir de las listas".

Sin embargo, espera que el equipo nuevo, que está bastante capacitado como todos los que han estado, logren el objetivo que es sacar al país de las listas y que las próximas evaluaciones sean favorables para el país, así como lograr lo que todos queremos que es que Panamá salga de las listas.

Advirtió de que mantenerse en la lista al corto y largo plazo afecta la imagen del país, y con esto obviamente se va a tener menor inversión extranjera, los corresponsales de los bancos podrían irse o inclusive poner mayores trabas para tener negocios con Panamá, entre otras cosas que pueden ir empeorando, si no se logra el objetivo.

“Para el tiempo que tenemos, ya hemos pasado varias evaluaciones y no se ha logrado el objetivo, lo que ya a esta altura del gobierno es para preocuparse”, advirtió Albarricini.

La UE publicó las conclusiones del Consejo sobre la lista revisada de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales, luego de que a mediados de octubre de 2021, el Grupo de Acción Financiero (Gafi) instó “encarecidamente a Panamá a completar rápidamente su Plan de Acción para febrero de 2022”, de lo contrario, “decidirá el siguiente paso en ese tiempo para el progreso insuficiente”.

En junio de 2019, cuando Panamá entró por segunda vez a la lista gris del Gafi asumió un compromiso político de alto nivel para trabajar con el Gafi y el Gafilat para fortalecer la efectividad de su régimen ALD / CFT (Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra el Financiamiento del Terrorismo).

Albarricini dijo que históricamente, las listas siguen la relación de la anterior. Primero salió la evaluación del Gafi (octubre 2021) y posteriormente la de la UE (febrero 2022) o viceversa, pero “no” cree que exista un cambio con Gafi a raíz de la postura del grupo de los veintisiete.

“No creo que nos incluyan en la lista negra, porque el país, por lo menos, está diciendo que va a hacer cambios”. Pero lo que “sí no creo es que haya ningún cambio en sacarnos de la lista por lo menos por el momento”, alertó el presidente de la WCA.

Fuente: La Estrella de Panamá